

# ACTA A.G.O. Nº 1.16

En Madrid, a 30 de marzo del 2016, con la presencia de los colegiados que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (c/ José Picón nº 9), se celebra sesión Asamblea **General Ordinaria de Aprobación de Gastos Ejercicio 2015 y Balance de Situación** del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid para tratar los asuntos del Orden del día, que son los siguientes:

## ORDEN DEL DÍA

1. *Designación de dos interventores para firmar el acta de la reunión.*
2. *Reseña del decano sobre los acontecimientos más importantes de 2015 en relación a nuestra Institución.*
3. *Lectura, por parte de la tesorera, del informe elaborado por los auditores o censores externos sobre el estado de las cuentas correspondiente al ejercicio 2015.*
4. *Examen y aprobación, en su caso, de la Cuenta General de Gastos e Ingresos de 2015, así como de la propuesta de aplicación de resultados.*
5. *Lectura resolución de Junta de Gobierno del 17 de febrero por el cual en base artículo 9 de los Estatutos se concede la distinción de colegiado distinguido a D<sup>a</sup> Sol García Flores.*
6. *Sorteo público de 6 becas de formación entre los colegiados asistentes según la normativa.*
7. *Ruegos y Preguntas.*

---

### **1.- Designación de dos interventores para firmar el acta de la reunión.**

*En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47.1 de los Estatutos colegiales, el Sr. Secretario General solicita la presentación voluntaria de dos colegiados para que actúen como interventores a lo largo de la reunión.*

*Tras la designación de los dos interventores se procede a continuar con el siguientes punto del orden del día.*

### **2.- Reseña del decano de los acontecimientos más importantes habidos en 2015 en relación al Colegio.**

*Toma la palabra el decano para informar a la Junta sobre la memoria de actividades del Colegio en el ejercicio pasado, así como las actividades de las Comisiones de Trabajo.*

*Tras su intervención, el Sr. Decano agradece a toda la plantilla su labor diaria que realiza diariamente en la vida colegial y en las tareas que le encomienda la Junta de Gobierno.*

**3.- Lectura por la Sra. Tesorera del informe elaborado por los auditores o censores externos sobre las cuentas correspondientes al ejercicio 2015.**

*Toma la palabra la Sra. Tesorera para dar lectura al informe elaborado por la auditores externos de la empresa “AUDALIA” referido a las Cuentas Anuales del ejercicio 2015.*

**4.- Examen y aprobación, en su caso, de la cuenta general de gastos e ingresos del ejercicio 2014, así como la propuesta de aplicación de resultados.**

*Toma la palabra la Sra. Tesorera para presentar a los asistentes la cuenta de gastos e ingresos del ejercicio del 2015 de nuestra institución, así como la aplicación de resultados.*

*La Sra. Tesorera acaba su discurso dando las gracias por la ayuda prestada para la elaboración de las Cuentas Anuales y el Balance de Resultados al departamento económico trabajador, por su especial dedicación habitual.*

*D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Reboredo informar sobre la decisión adoptada por la Junta de Gobierno el 9 de marzo de invertir el sobrante del ejercicio anterior -un total de 50.612,48 euros- en servicios para los colegiados, poniendo en marcha la segunda propuesta más votada en la anterior Asamblea de 2015, por la cual se destinará esta cantidad a la convocatoria de formación a través del nuevo portal aula virtual así como a dar accesibilidad a material científico a través de la nueva plataforma del conocimiento compartido, que será pública a mediados de abril.*

*A este respecto, se recuerda que en la Asamblea de abril del 2015 se aprobó que el sobrante del ejercicio 2014 fuera destinado a campañas de promoción de la profesión y a proyectos sociosanitarios en la Comunidad de Madrid.*

*Por último, la tesorera destacó que el grado de cumplimiento del presupuesto de ingresos fue del 102 por ciento, y el de gastos del 99,07 por ciento, por lo que se ha conseguido un estado contable no solo transparente y saneado sino con un elevado grado de cumplimiento.*

*Tras la intervención de la Sra. Tesorera, solicitar un turno de intervenciones por parte de los colegiados asistentes para aclarar aquellas preguntas que los asistentes consideren oportunas.*

*Se preguntó por la partida de indemnizaciones y seguridad social*

*Dado que no hubo más intervenciones se procede a la votación de asistentes a la sesión de hoy, siendo el resultado el siguiente:*

*D. José Santos informa que 45 colegiados presentes en la sala en el momento de la votación con derecho a voto.*

*Sí = 30*

*No = 7*

*En blanco = 8*

*El resultado ha sido la aprobación por mayoría las Cuentas Anuales del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid correspondientes al ejercicio del año 2015, así como el Balance de Situación.*

*Por último, la Sra. Tesorera muestra algunas de las campañas más llamativas de publicidad que se han realizado con el excedente del ejercicio 2015.*

5. Lectura resolución de Junta de Gobierno del 17 de febrero por el cual en base artículo 9 de los Estatutos se concede la distinción de colegiado distinguido a D<sup>a</sup> Sol García Flores.

*Toma la palabra el secretario general para proceder a dar lectura a la resolución del acuerdo por unanimidad de la Junta de Gobierno en reunión celebrada el 17 de febrero acordó, en virtud del artículo 9.3 por el cual la Junta de Gobierno se reserva la categoría de Colegiado Distinguido para todo aquel colegiado que haya desempeñado algún cargo electo en una Junta de Gobierno, como expresión del agradecimiento del colectivo. Además de los honores y deferencias que la Junta de Gobierno tenga a bien conceder en su momento, la posesión de la distinción de Colegiado distinguido llevará aparejada la exención del pago de la cuota colegial de manera temporal con una duración de un año desde la concesión de dicha exención, diploma e insignia de plata para el caso de los colegiados distinguidos, siendo en esta caso otorgado a la colegiada n<sup>o</sup>3630 D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Sol Garcia Flores por su desempeño como cargo electo de la Junta de Gobierno en el periodo 2003 a 2006 y en agradecimiento por su desempeño como directora de nuestra revista “ 30 días “ durante los años 2006 a 2016.*

6. Sorteo público de 6 becas de formación entre los colegiados asistentes según la normativa.

*Toma la palabra D. José Santos para informar que en este momento se procede al sorteo público, de 6 becas de formación, dotadas con 300 euros cada una, debiendo cumplir los siguientes requisitos publicados y descritos previamente a la realización del sorteo.*

## 7. Ruegos y Preguntas.

*Se preguntó sobre volver a ofrecer ofreciera la posibilidad a los colegiados que propusieran ideas para la utilización del sobrante del ejercicio anterior y se expresó el deseo que los colegiados tuvieran participación.*

*Se preguntó sobre el proyecto de acreditación de centros y de personas.*

*Se preguntó sobre las ventajas que tendrá esta normalización de centros y personas*

*Se preguntó sobre la posibilidad de consultar el resultado del dictamen de fisioterapia en animales si podrá ser consultado una vez terminado.*

*Se preguntó por el procedimiento de solicitar un cambio estatutario para dar la posibilidad de acudir a la asamblea con el voto delegado y el voto a distancia.*

*Se preguntó si la acreditación de centros podrá ser también para unidades multidisciplinarias*

*Se preguntó por la posibilidad que la institución puede enviar una corona de flores cuando fallezca un colegiado.*

*Se preguntó por la labor de la institución en redes sociales en la resolución de dudas y orientación a los usuarios.*

*Se preguntó por las medidas institucionales para proponer “ numerus clausus” en las facultades de fisioterapia de la Comunidad de Madrid.*